



En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve horas del día veintiuno de diciembre del año dos mil veintidós, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 32, 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildos, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión ordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. -----

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día. -----

Tercero. - Presentación, discusión y en su caso aprobación para la autorización de la suscripción de contrato de prestación del servicio de recepción de pagos que celebran por una parte Nueva Elektra, S.A. de C.V. y el Ayuntamiento de Fortín, Veracruz. -----

Cuarto. - Asuntos Generales. -----

Quinto. - Clausura de los trabajos de la sesión. -----

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 28, 29, 30, 32, 36, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita al ciudadano Secretario del Ayuntamiento Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez, para que proceda por favor, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar; por lo que acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; Ixchel Zitlally Espíritu Apolinar, Regidora Segunda; Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; por lo que se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. -----



SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión ordinaria de cabildo. -----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, expone que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del cuerpo edilicio; por lo que se les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. -----

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día.

TERCERO. - Presentación, discusión y en su caso aprobación para la autorización de la suscripción de contrato de prestación del servicio de recepción de pagos que celebran por una parte Nueva Elektra, S.A. de C.V. y el Ayuntamiento de Fortín, Veracruz. -----

En uso de la Voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria expone, que en ejercicio de las facultades y atribuciones que brinda la Ley Orgánica del Municipio Libre a las y los servidores públicos de esta Administración Municipal, el C.P. José Alfredo Jiménez Andrade, buscando tener una forma más de captación de ingresos propios realizó diversas gestiones que redundaran en un pago a distancia en diferentes puntos del municipio, como del país; en consecuencia, conociendo la dinámica para someter a discusión puntos de acuerdos solicitó a la Secretaría del Ayuntamiento el presente, único, de lectura inmediata; continua informando que le ha hecho del conocimiento el Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez, Secretario del Ayuntamiento que el presente no está sujeto a su discusión y aprobación; continua informando que de forma oficial los titulares de Tesorería y Dirección Jurídica Municipales mantuvieron comunicación con la Sociedad Anónima citada, posteriormente desde la Tesorería el C.P. José Alfredo Jiménez Andrade informó a la Secretaría del Ayuntamiento la imposibilidad de que el Cabildo pudiese realizar en tiempo y forma el estudio y consecución del contrato de prestación del servicio de recepción de pagos; concluye manifestando que se dirime el presente punto hasta estar en posibilidad de realizar su estudio en forma detallada e instruyendo al C. Secretario se continúe con el Orden del día ya aprobado.-----

CUARTO. - Asuntos Generales. -----

El C. Gerardo Rosales Victoria, en su carácter de Presidente Municipal, en uso de la voz requiere al Secretario del Ayuntamiento que en el orden



Juntos por la Transformación

que la titularidad de sus Regidurías les impone, solicite a cada Edil realicen Informe Anual sobre el estado que guardan las Comisiones a su cargo; así como de las atribuciones, funciones y obligaciones que desde la Ley Orgánica del Municipio Libre y disposiciones legales vigentes les son atribuibles en su carácter de personas servidoras públicas: -----

<i>Elisabeth Navarro Ginéz</i> Síndica Única	Se realiza breve exposición oral, con exposición de numeralia y observaciones realizadas desde el seguimiento anual
<i>Orlando Rosas Sánchez</i> Regidor Primera	Se realiza breve exposición oral, con exposición de numeralia y observaciones realizadas desde el seguimiento anual
<i>Ixchel Zitlally Espíritu Apolinar</i> Regidora Segunda	Se realiza breve exposición oral, con exposición de numeralia y observaciones realizadas desde el seguimiento anual
<i>Guadalupe Tepepa García</i> Regidora Tercera	Se realiza breve exposición oral, con exposición de numeralia y observaciones realizadas desde el seguimiento anual
<i>Juan Carlos Santiago Sánchez</i> Regidor Cuarto	Se realiza breve exposición oral, con exposición de numeralia y observaciones realizadas desde el seguimiento anual
<i>José Pablo Espinosa García</i> Regidor Quinto	Se realiza breve exposición oral, con exposición de numeralia y observaciones realizadas desde el seguimiento anual

ACUERDO. - Se tienen por expresados los informes anuales que rinden las y los titulares ediles del Ayuntamiento 2022-2025 de este municipio de Fortín, Veracruz. -----

QUINTO. - Clausura de los trabajos de la sesión. -----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal y a los integrantes del Cabildo, que se agotaron los puntos del orden del día, por lo que, siendo las doce horas del día de la fecha, el Presidente Constitucional, declara formalmente clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria de cabildo, solicitando sea remitido este legajo al H. Congreso del Estado, y publicado de conformidad con las Leyes de transparencia y acceso a la información pública, procediendo finalmente a su firma y ratificación para constancia todos los que en ella intervinieron. **Conste.** -----


C. LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ELISABETH NAVARRO GINÉZ
SINDICA ÚNICA


Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
SINDICATURA



Juntos por la Transformación

*Handwritten signature and initials in a circle: * Elvira J. G.*



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

REGIDURÍA PRIMERA

Handwritten signature of Orlando Rosas Sánchez

**ING. ORLANDO ROSAS
SÁNCHEZ
REGIDOR PRIMERO**



**C. IXCHEL ZITLALLY ESPIRITU
APOLINAR**

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA SEGUNDA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

REGIDURÍA CUARTA

**C. MTRO. JUAN CARLOS
SANTIAGO SÁNCHEZ
REGIDOR CUARTO**



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA TERCERA

**ABALUPE TEPEPA
GARCÍA
REGIDORA TERCERA**



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA QUINTA

**C. JOSÉ PABLO ESPINOSA GARCÍA
REGIDOR QUINTO**



**LIC. OSMAR EDUARDO MARTINEZ VASQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

de Fortín, Ver. 2022 - 2025
SECRETARIO